

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	011	2019	15637 15637
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	4592
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

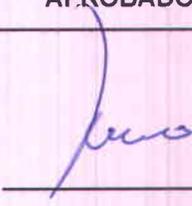
## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1295 No Entrada: 6114

## DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD	
FECHA: 20/11/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

F/1295  
# 320  
CP 2295

Gestión contable: de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082, la Resolución M-015-DIREJ-DIJO-MI-2012 y normas de control interno, proceder con la gestión de liquidación

228-5

pealo  
8-1000-2019



Ministerio de Relaciones Laborales



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 271-CGTPE-DICA-2019	FECHA DE INFORME 07/11/2019
--	--------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Yadira Gabriela Hernández Rosero CI: 1721942942	PUESTO QUE OCUPA: Servidor público 5
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PEDRO VICENTE MALDONADO - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Yadira Hernández, Karla Vargas, Darwin Guerrero, Daniel Muñoz, Jonathan Arcos, Rene Aguirre, Wilson Narváez, Juan Carlos Silva, Patricio Espin, Jorge Chaves, Diana Ortega, Fernanda Lincango, Marlon Castillo, Milton De La Cruz.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Asegurar el correcto desarrollo del censo experimental 2019 del proyecto del VIII Censo de Población y VII de vivienda 2020, a través de diferentes mecanismos como la verificación del material cartográfico, contabilización del tiempo de traslado a cada uno de los sectores censales, capacitación del personal en territorio, verificación del geocódigo en una muestra representativa del área dispersa del cantón Pedro Vicente Maldonado.

ACTIVIDADES REALIZADAS

21 de Octubre de 2019:

- Traslado desde Quito hacia el cantón Pedro Vicente Maldonado
- Instrucciones generales a los funcionarios INEC sobre los objetivos a alcanzar en el operativo de campo
- Distribución de material y sectores a levantar en el sector disperso del cantón.
- Indicaciones generales para el día de trabajo
- Levantamiento de información en el sector censal 30 (170850999030) del sector disperso del cantón

22 de Octubre de 2019:

- Se culminan las actividades en el sector 30 del área dispersa con respecto a la verificación del estado y ubicación de los geocódigos.
- Por la tarde se empieza a levantar la información del sector 20 (170850999020).
- Se socializó con los moradores de cada vivienda las actividades que los funcionarios del INEC nos encontrábamos realizando.

23 de Octubre de 2019

- Se realizó la medición de distancias respecto a los sectores 19 y 18 (170850999019 y 170850999018).
- Se realizó el levantamiento de información del sector censal 32
- Se verificó la peligrosidad de los sectores visitados así como del tiempo que implica movilizarse dentro de los mismos.

24 de Octubre de 2019

- Se realizó la medición de distancias respecto a los sectores 16 y 15 (170850999016 y 170850999015).
- Se realizó una práctica de campo que consistió en realizar un croquis del sector disperso visitado.
- Se consolidó la base de la información levantada por cada equipo de trabajo de cada sector visitado
- Se consolidó un informe entre los funcionarios participantes de la comisión con todas las novedades encontradas.

25 de Octubre de 2019

- Se depuró la base consolidada con los datos de cada sector visitado
- Se afinaron detalles respecto al informe consolidado el día previo.
- Retorno a Quito

CONCLUSIONES

- En los mapas provistos se observó que existen viviendas mapeadas que en campo son galpones, corrales, establos destruidos o en desuso así como también de nombres de fincas inexistentes; lo que causa el empleo errado de recursos como profesores, cantidad

MERCEDEZ ORDÓÑEZ A.  
CONTABILIDAD  
2019-11-11  
09:30

DIRECCION FINANCIERA  
RECIBIDO POR: Aurbel  
FECHA: 08/11/2019  
HORA: 9:32

7-11-20  
16:3

adicional de formularios innecesaria, etc.

- Debido a los errores encontrados en los mapas se concluye que se debería generar la alerta a toda la digitalización para que la información que llega al docente sea verídica y de calidad.
- Se verificó que existen sectores en donde no se encuentran mapeado vías de acceso, senderos, puentes existentes, lo que dificultó la llegada a las localidades y levantamiento de información
- Debido a la escala del mapa se visualizó que las etiquetas de algunos sectores se encuentran movidas de los polígonos a los que pertenecen por lo que se debería pasar un filtro de control de calidad final en el proceso de Digitalización Cartográfica.
- Se evidenció que el 34,25% de stickers no se ve la información del geocódigo, el 25,42% de los stickers se encuentra en buen estado, es decir, que se puede ver la información y la etiqueta se encuentra visible y el 40,34% de los stickers no se encuentran pegados en las viviendas.
- En algunos sectores se encontró stickers remarcados con marcador en el área dispersa del cantón .
- Se concluyó que en algunos sectores los habitantes no permitieron pegar los stickers del geocódigo en un área visible por lo que hay un gran porcentaje de pérdida de ellos.
- Existen casos en los cuales los informantes manifestaron que no ha llegado un funcionario INEC a su vivienda para ser actualizada.
- Existen casos, como en el Sector 14 donde los geocódigos se entregaron al presidente de la comunidad para que sean pegados en las viviendas.
- Por medio del barrido completo de una muestra representativa de sectores se concluyó que para el levantamiento de toda la información disponible se requiere de dos profesores por sector, ya que la extensión de terreno a cubrir y las distancias a recorrer son extensas, por lo que si se utiliza a un solo docente se corre el riesgo de perder información.
- Los tiempos de traslado desde la sede a los sectores se reflejan en la matriz adjunta:

No.	# de sector	Tiempo en minutos (distancia de la localidad al AE)
1	170850999001	2:15
2	170850999002	2:00
3	170850999003	0:50
4	170850999004	1:10
5	170850999006	0:30
6	170850999007	1:00
7	170850999010	0:45
8	170850999011	0:20
9	170850999012	0:30
10	170850999013	1:20
11	170850999014	0:55
12	170850999015	1:00
13	170850999016	1:30
14	170850999018	0:25
15	170850999019	0:30
16	170850999021	0:20
17	170850999022	0:20
18	170850999023	0:10
19	170850999024	0:14
20	170850999025	0:30
21	170850999026	0:30
22	170850999027	0:14
23	170850999028	0:10
24	170850999029	0:20
25	170850999030	1:00
26	170850999031	0:15
27	170850999035	0:15

28	170850999036	0:15
29	170850999037	0:43
30	170850999038	0:36
31	170850999039	0:22

## RECOMENDACIONES

- Debido a la extensión de algunos sectores que conforman la zona dispersa del cantón Pedro Vicente Maldonado, por su distancia al inicio del sector y número de viviendas presentes se recomienda que cada sector cuente con 2 profesores para el levantamiento de la información.
- Se recomienda la contratación de algún medio de transporte (vehículos, motocicleta, moto-taxi) para el pronto traslado de los docentes a los sectores correspondientes así como de la movilización dentro de los mismos.
- Debido a las inconsistencias encontradas en los mapas provistos se recomienda que antes de subir la información se pase un filtro de control de calidad final, para verificar ubicación de etiquetas, presencia de puentes, detalle de vías y destino, nombre de localidades, etc.
- Se recomienda que se levante información de cooperativas de transporte dentro de los pueblos y localidades en los sectores dispersos para disponer de un contingente en caso de requerir movilización de los docentes dentro de los sectores.
- Se recomienda que la capacitación sea concisa, sobre la metodología y terminología de la actualización cartográfica, para que se conozca de manera general lo que se realizó en campo
- Se recomienda que por parte de los actualizadores cartográficos se socialice de manera rápida a la población de la realización del censo, como un método de ayuda a la difusión y comunicación de este suceso.
- Para el momento censal se recomienda que el personal INEC se encuentre adecuadamente uniformado.
- Se recomienda que la comunicación tanto en el operativo de campo como para el día del censo sea oportuna.
- Se sugiere que por medio de los GAD se gestione la movilización de docentes y estudiantes como un plan de contingencia para el diligenciamiento de la información en caso de ser necesario.

Se recomienda que en capacitación se dé énfasis en la utilización en el manejo del CA-06 para mejor recorrido de las viviendas.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	21-10-2019	25-10-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio de vehículo contratado, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	06:00	17:50	

## TRANSPORTE

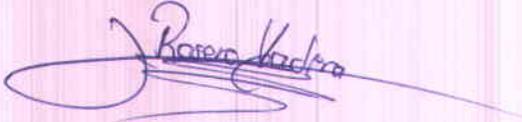
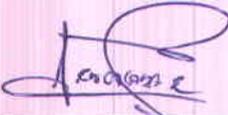
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito – Pedro Vicente Maldonado	21-10-2019	06:00	21-10-2019	09:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado	21-10-2019	09:30	21-10-2019	18:50
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado	22-10-2019	07:30	22-10-2019	18:53
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado	23-10-2019	07:30	23-10-2019	18:52
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado	24-10-2019	07:30	24-10-2019	18:52
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Pedro Vicente Maldonado – Quito	25-10-2019	07:30	25-10-2019	17:50

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

Acorde a los objetivos planteados en el plan de trabajo del Proyecto VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV 2020 se realizan actividades netamente de supervisión en CAMPO, tanto en el área urbana como rural, motivo por el cual **SE ADJUNTA HOJA DE CONTROL DE LICENCIA O COMISIÓN DE SERVICIOS.**

**NOTA:** el presente informe no fue entregado dentro de los 4 días estipulados según el reglamento ya que la semana siguiente a la comisión se retornó al cantón Pedro Vicente Maldonado para realizar un reconocimiento de campo esta vez en el área amanzanada

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p align="center">Ing. Yadira Gabriela Hernández Rosero CI: 1721942942</p>	<p align="center"><b>ING. YADIRA HERNÁNDEZ</b> Responsable De Censo Experimental Y Empadronamiento Operaciones De Campo Planta Central Cpv</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
<p align="center"><b>ECO. ESTEFANÍA ENCALADA</b> Coordinador Operativo De Campo Planta Central</p>	
<p align="right">VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013</p>	

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
271-CGPE-DICA-2019

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)  
18/10/2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

Yadira Gabriela Hernández Rosero  
CI: 1721942942

PUESTO QUE OCUPA:  
Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
Pedro Vicente Maldonado - Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
Dirección De Cartografía Estadística Y Operaciones De Campo

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

21/10/2019

06:00

25/10/2019

16:45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Yadira Hernández, Karla Vargas, Darwin Guerrero, Daniel Muñoz, Jonathan Arcos, Rene Aguirre, Edgar Llangari, Jorge Herrera, Wilson Narvaes, Juan Carlos Silva, Ricardo Espinosa, Patricio Espin, Jorge Chaves, Diana Ortega, Sandy Lopez, Estefania Encalada, Andres Fonseca, Fernanda Lincango, Marlon Castillo, Milton De La Cruz, Mario Cuastumal, Jhonson Rodríguez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Revisar y verificar cartografía censal a utilizarse en el Censo Experimental 2019, cantón Pedro Vicente Maldonado.
- Verificar los límites de los sectores dispersos
- Verificar el estado de etiquetas del geocódigo

DIRECCIÓN FINANCIERA

Arabel.  
18/10/2019 15:39

<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
PROYECTO	22	FUENTE	202
ACTIVIDAD	003	FECHA	18-10-2019
VISTO BUENO JEFE DE PRESUPUESTO		VISTO BUENO DIRECTOR FINANCIERO	

Handwritten signature and date: 18-10-20 15:02

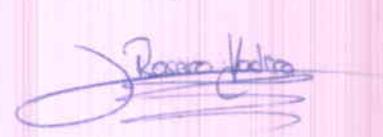
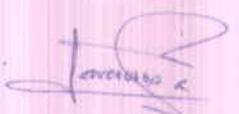
## TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito – Pedro Vicente Maldonado	21-10-2019	06:00	21-10-2019	09:00
Terrestre	Vehículo institucional	Pedro Vicente Maldonado Pedro Vicente Maldonado	21-10-2019	09:00	21-10-2019	20:00
Terrestre	Vehículo institucional	Pedro Vicente Maldonado Pedro Vicente Maldonado	22-10-2019	07:00	22-10-2019	20:00
Terrestre	Vehículo institucional	Pedro Vicente Maldonado Pedro Vicente Maldonado	23-10-2019	07:00	23-10-2019	20:00
Terrestre	Vehículo institucional	Pedro Vicente Maldonado Pedro Vicente Maldonado	24-10-2019	07:00	24-10-2019	20:00
Terrestre	Vehículo institucional	Pedro Vicente Maldonado Pedro Vicente Maldonado	25-10-2019	07:00	25-10-2019	13:45
Terrestre	Vehículo institucional	Pedro Vicente Maldonado Quito	25-10-2019	13:45	25-10-2019	16:45

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

## DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: MUTUALISTA PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 63272887
---	----------------------------	----------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
	
<b>ING. YADIRA HERNANDEZ</b> <b>Responsable De Censo Experimental Y</b> <b>Empadronamiento Operaciones De Campo Planta</b> <b>Central CPV</b>	<b>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>  <b>ING. YADIRA HERNANDEZ</b> <b>Responsable De Censo Experimental Y Empadronamiento</b> <b>Operaciones De Campo Planta Central CPV</b>
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
  <b>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b> <b>ECO. ESTEFANIA ENCALADA</b> <b>Coordinador Operativo de Campo Planta Central</b>	